

Acta Correspondiente a la Segunda Comisión Edilicia de Obras Públicas.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:30 horas del día lunes 17 de diciembre de 2012 en el salón anexo a cabildo ubicado dentro del inmueble que ocupa el H. Ayuntamiento de Guadalajara, el Regidor Alejandro Elizondo Gómez Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Publicas de acuerdo a los artículos 40 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara efectuó la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, por lo que en desahogo del punto numero I del orden del día.

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum

Por parte de la Comisión Edilicia de Obras Publicas:

Regidor Jesús Enrique Ramos Flores-presente-

Regidor Verónica Gabriela Flores Pérez-presente-

Regidor Salvador Caro Cabrera-presente-

Regidor Mario Alberto Salazar Madera-presente-

Por parte de la Comisión Edilicia de Patrimonio:

Regidor Presidente Luis Ernesto Salomón Delgado-presente-

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco-presente-

Regidor Sandra Espinosa Jaimes-presente-

Regidor David Contreras Vázquez-presente-

Regidora María Cristina Solórzano Márquez-presente-

Por parte de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos:

Regidor J. Jesús Gaytán González-presente-

Regidor José Enrique López Córdova-presente-

Regidor Elisa Ayón Hernández-presente-

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco-presente-

Regidor Alejandro Anguiano Orozco-presente-

Continúa el Regidor Presidente de la Comisión, Toda vez que de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara contamos con quórum, es que damos por iniciada esta sesión, les informo a los miembros de esta comisión que nos acompaña la Secretario de Medio Ambiente y Ecología, Maestra Ana Laura Chávez Velarde.

Continuando con el punto segundo del día.

II.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

I.- Toma de Asistencia y Declaración de quórum.

II.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes

Turno 177/12 Iniciativa presentada por el entonces Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, misma que tiene por objeto continuar con los trabajos en materia de mejoramiento del Mercado Municipal Libertad (San Juan de Dios) y Protección Civil, que tiene por objeto el retiro de las cortinas metálicas que salvaguardan la mercancía de los locales comerciales y que debido a su peso son uno de los factores que afectan la estructura del mercado

Comisiones Edilicias Coadyuvantes: Patrimonio Municipal.

Turno 178/12 Iniciativa presentada por el entonces Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel en la que propone se realicen acciones de remozamiento en diversos mercados municipales.

Comisiones Edilicias Coadyuvantes: Mercados y Centrales de Abasto.

IV.- Presentación del Proyecto Corredor Urbano (Atemajac) por parte del Secretario de Medio Ambiente y Ecología, Maestra Ana Laura Chávez Velarde.

V.- ASUNTOS VARIOS.

VI.- CLAUSURA.

Pregunta el Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas si es de aprobarse el orden del día dispuesto... Es aprobado el orden del día.

Una vez aprobado el II punto del orden del día, se procede al desahogo del punto III

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes.

El Regidor Alejandro Elizondo pregunta a las Comisiones Edilicias de Obras Publicas y Patrimonio Municipal se es de aprobarse el turno 177/12:

Turno 177/12 Iniciativa presentada por el entonces Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, misma que tiene por objeto continuar con los trabajos en materia de mejoramiento del Mercado Municipal Libertad (San Juan de Dios) y Protección Civil, que tiene por objeto el retiro de las cortinas metálicas que salvaguardan la mercancía de los locales comerciales y que debido a su peso son uno de los factores que afectan la estructura del mercado

Comisiones Edilicias Coadyuvantes: Patrimonio Municipal.

Es aprobado.

El Regidor Alejandro Elizondo pregunta a las Comisiones Edilicias de Obras Publicas y Mercados y Centrales de Abasto si es de aprobarse el turno 178/12:

Turno 178/12 Iniciativa presentada por el entonces Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel en la que propone se realicen acciones de remozamiento en diversos mercados municipales.

Comisiones Edilicias Coadyuvantes: Mercados y Centrales de Abasto.

El Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco realiza observaciones, consistentes en eliminar al mercado de abastos de las intervenciones a realizar y propone se marque un plazo para la realización del programa de remozamiento de los mercados contenidos en el dictamen correspondiente al turno 178/12 las cuales son aceptadas por los regidores participantes motivo por el cual se aprueba.

Se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día.

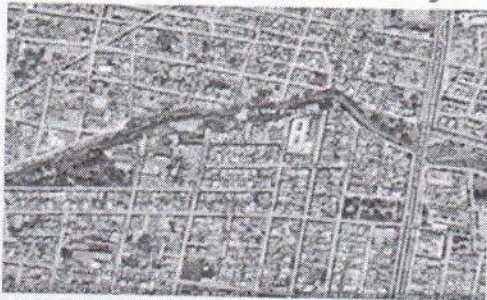
IV. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CORREDOR URBANO (ATEMAJAC) POR PARTE DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, MAESTRA ANA LAURA CHAVEZ VELARDE.

Contenido

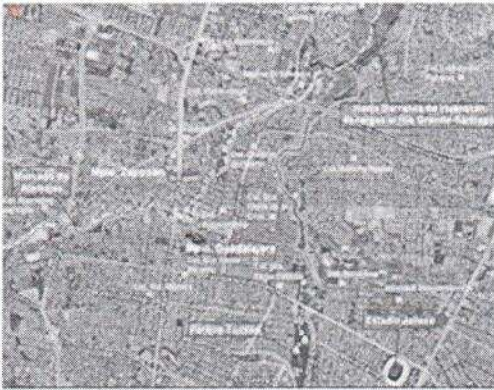
1. Introducción ambiental.
2. Ubicación del canal de Atemajac.
3. Colonias colindantes.
4. Problemática local.
5. Consecuencias.
6. El agua contaminada "principal problema".
7. Objetivo general.
8. Actividades de intervención.
9. Desglose presupuestal.
10. Análisis de involucrados.

1. Introducción ambiental.

Los canales abiertos de Atemajac y del Río San Juan de Dios tienen una longitud aproximada de 2.76 y 1.72 km. respectivamente, éstos derivan los escurrimientos pluviales de la porción Norte de la Cuenca de Atemajac hacia la Barranca de Huentitán y el Río Grande-Santiago.



2- Ubicación del Canal de Atemajac



Av. Federalismo, definiendo los límites Noroeste entre los municipios de Zapopan y Guadalajara, hasta la altura de Periférico Nte. Manuel Gómez Morín.

Uniéndose con el canal del Río San Juan de Dios que corre por Av. Normalistas en su inicio al cruce con Evora.

3- Colonias colindantes

1. Sta. Mónica.
2. Sta. Elena Alcalde.
3. Sta. Elena Estadio.
4. Autocinema.
5. Sta. Elena de la Cruz.
6. División del Norte.
7. San Elías.
8. Rancho Nuevo.
9. Infonavit Independencia.

Todas éstas presentan índices socioeconómicos bajos y grados significativos de marginación.



4. Problemática local



1. Falta de infraestructura hidráulica.
2. Ineficiente vigilancia.
3. Ausencia de regulación del uso del suelo.
4. Servicios inadecuados de recolección y manejo de residuos sólidos urbanos.
5. Escasa educación y cultura ambiental.



6. Degradación progresiva de la vegetación.
7. Falta de áreas verdes y espacios de recreación.
8. Presencia de asentamientos irregulares.
9. Casas habitación sin agua, drenaje y energía eléctrica.

5- Consecuencias

1. Algunos habitantes y propietarios de giros comerciales, industriales o de prestación de servicios colindantes depositan sus residuos y/o descarguen sus aguas residuales en el cauce de los canales.
2. Provocando estancamiento y contaminación del agua.
3. Severa contaminación visual.
4. Generación de malos olores.
5. Focos de infección.
6. Afectaciones a las vías respiratorias.
7. Proliferación de fauna nociva.
8. Riesgo de inundación en temporal de lluvias.

b- El agua contaminada "principal problema"

El estancamiento ocasionado por la acumulación de residuos, los olores fétidos derivados de la generación de ácido sulfhídrico y la exposición a los demás contaminantes descargados por industrias, giros variados y asentamientos habitacionales establecidos en la periferia de los canales son causantes de:

- Acidez y enfermedad gastrointestinal.
- Enfermedades epidemiológicas a las que la población local presenta un alto grado de exposición.
- El riesgo se incrementa en temporal de lluvias, época en que el cauce se eleva al nivel de los mismos asentamientos al subir hasta 2 metros de altura.



7. Objetivo general

Implementar un bosque lineal urbano en las periferias de los canales de Atemajac y Río San Juan de Dios que funcione como corredor forestal y recreativo, y sea un regulador del clima, de los ciclos hidrológicos y de calidad de los escurrimientos pluviales en la ciudad de Guadalajara.

Lo anterior, en forma complementaria y congruente con las actividades de cumplimiento con la Macro-recomendación de la cuenca del Ahogado y de Atemajac.

8. Actividades de intervención

1. Revisión del uso de suelo y concesiones.
2. Cumplimiento de la normatividad.
3. Trámite de información del uso del suelo y concesiones
4. Vigilancia y restricción a las descargas residuales en los canales.
5. Construcción de obras hidráulicas y de saneamiento.
6. Instalación de infraestructura de servicios y de recreación.
7. Instalación de una subestación eléctrica y 30 luminarias.
8. Reforestación con la Brigada Verde y Asociaciones Vecinales.
9. Adopción del espacio público rehabilitado.
10. Construcción de una ciclovia.
11. Instalación de 3 ciclopuertos.
12. Instalación de una estación de monitoreo de

9. Desglose presupuestal

Actividad	Requerimientos o insumos necesarios	Presupuesto
Socialización y difusión	Carteles de papel reciclable	\$2,000.00
	Folleto de promoción	\$900.00
	Papel para diplomas	\$1,740.00
	Camucho de impresión para diplomas	\$580.00
	Tablas de campo	\$500.00
	Plumas	\$30.00
	Lonas de plástico	\$5,805.00
	Spots de radio	\$500,000.00
	Camisetas	\$15,000.00
	Publitas	\$1,500.00
	Cachuchas	\$48,000.00
	Gafetes	\$3,500.00
	Presupuesto de Socialización	\$579,555.00

9. Desglose presupuestal

Actividad	Requerimientos o insumos necesarios	Presupuesto
Reforestación, Mantenimiento en obras y equipo DFJ, Almacén	Camuños	\$5,500.00
	Palas	\$3,000.00
	Picos	\$960.00
	Bebidas	\$2,240.00
	Presupuesto de reforestación y mantenimiento	\$11,700.00
Instalación de Obras e Infraestructura (Cooperación con SOP)*	Carbón	\$2,665,000.00
	Carpas	\$45,000.00
	Alumbrado público (incluye instalación eléctrica y suministro de energía)	\$1,615,000.00
	Subestación eléctrica para alumbrado (portar energía de 30 km hacia una línea)	\$140,000.00
	Infraestructura hidráulica (filamentos para riego, incluye suministro de tierra, malla, etc.)	\$81,600.00
	Cerros y equipo de bombeo	\$54,000.00
	Infraestructura de descanso	\$26,400.00
Presupuesto obra pública	\$4,627,000.00	
Presupuesto total	\$5,218,255.00	

10- Análisis de involucrados

Institución u organización	Interés	Problemas percibido	Recurso u objetivo de su participación
Dirección de Parques y Jardines.	Diseño e implementación del bosque lineal.	Falta de personal para operativos conjuntos y programados.	Selección del arbolado. Obtención de los individuos forestales. Reforestación.
Dirección de Mejoramiento Urbano.	Saneamiento del canal.	Falta de personal o agenda disponible para operativos.	Actividades de limpieza y retiro de residuos con tránsitos.
Secretaría de Obras Públicas.	Diseño e implementación de la infraestructura, obras y servicios.	Falta de personal o agenda disponible.	Levantamiento topográfico. Diseño de obra e infraestructura. Implementación de las siguientes obras y servicios: <ul style="list-style-type: none"> * Tomas y conducción hidráulica * Alumbrado y subestaciones eléctricas * Cisternas y equipo de bombeo * Ciclovia * Cierrepuerto * Bancas de descanso

10- Análisis de involucrados

Institución u organización	Interés	Problemas percibido	Recurso u objetivo de su participación
Secretaría de Desarrollo Social	Socialización del proyecto en las colonias correspondientes.	Falta de sensibilización en el tema ambiental.	Actividades de socialización y validación del proyecto con personas con aprobación de la Asociación Vecinal.
Dirección de Inspección y Vigilancia	Regulación, control y vigilancia a las descargas de aguas servidas.	Falta de coordinación y agenda de trabajo programada.	Operativos conjuntos para asegurar la regularización de las anomalías en los sitios verificados.
SRPA	Regulación, control y vigilancia a las descargas de aguas servidas.	Falta de personal en la zona.	Operativos conjuntos para asegurar la regularización de las anomalías en los sitios verificados.

Una vez agotado el IV punto se da paso al siguiente punto en el orden del día aprobado.

V.- Asuntos Varios

No existiendo asuntos por tratar.

En cumplimiento con el último punto del orden del día.

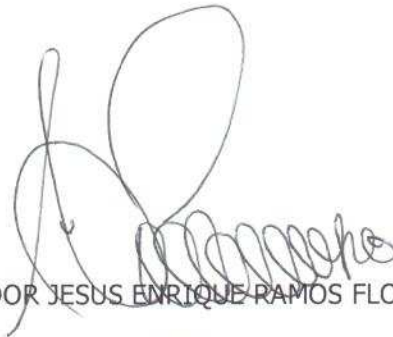
V.- Clausura.

Al no haber más asuntos que tratar y siendo las 14:10 horas se da por clausurada la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas.



REGIDOR ALEJANDRO ELIZONDO GOMEZ

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE OBRAS PUBLICAS



REGIDOR JESUS ENRIQUE RAMOS FLORES.

VOCAL.



REGIDOR VERONICA GABRIELA FLORES PEREZ.

VOCAL.



REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

VOCAL.



REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA

VOCAL.